

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS, UNO DE ELLOS DE EXTREMA GRAVEDAD

# VITORIA, CONMOCIONADA POR EL AMETRALLAMIENTO DE LOS POLICIAS

Los disparos parece que fueron hechos por dos individuos, apostados en una cabina telefónica, próxima al Land Rover de vigilancia

El brutal atentado perpetrado el domingo por la noche en Vitoria, a consecuencia del cual resultaron muertos dos miembros de la Policía Armada y otros tres heridos, uno de ellos de extrema gravedad, ha conmovido nuevamente la repulsa de todo el país. Las primeras condenas a este acto criminal han partido de los partidos y organizaciones vascas de la capital alavesa, que, con sus notas responden al clima de profunda conmoción que han causado en la ciudad estos nuevos asesinatos a sangre fría.

Vitoria, 6. (De nuestro corresponsal.) Dos policías armadas resultaron muertos y tres gravemente heridos en un atentado perpetrado a las ocho de la noche del pasado domingo en Vitoria. El trágico suceso tuvo lugar en la calle de Reyes de Navarra, a poca distancia de la iglesia de San Francisco de Asís, donde tuvieron lugar los hechos que en marzo de 1976 costaron la vida a cinco personas, y cuyo aniversario se celebró el pasado día 3.

Los policías muertos son: don Miguel Raya Agullar, conductor del vehículo ametrallado, de veintiocho años y natural de

Huelma (Jaén), y don Joaquín Ramos Gómez, de veintiséis años, casado y natural de Sevilla. Los otros policías heridos fueron: don José Vicente Val del Río, de veintidós años y natural de Burgos, cuyo estado, a la hora de redactar esta información, es muy grave, y don Armando Doval González, de veintidós años, natural de Orense, y don Santiago del Canto de los Reyes, casado, de veinticuatro años, y nacido en Jerez de la Frontera, quienes actualmente, y según el parte médico, evolucionan favorablemente de sus heridas. El sexto policía era el cabo primero don Antonio Barrado Tejada, de veintiséis años, nacido en Zarza de Montánchez (Cáceres), quien, milagrosamente, resultó ileso.

**CINCUENTA Y DOS IMPACTOS DE BALA.**—Dos individuos provistos de metralletas fueron los que realizaron los disparos que ocasionaron la muerte a los dos policías armadas. Al parecer, y según la última versión de los hechos, dispararon a pie y vacilaron sus dos cargadores sobre el coche de la Policía, que en esos momentos realizaba su usual patrulla por el barrio de Zaramaga. Posteriormente, se pudieron contar en el vehículo 52 impactos de bala, siendo la munición empleada Geco de 9 milímetros Parabellum.

El coche de la Policía, un Land Rover, se hallaba parado para recibir la novedad de una patrulla que realizaba sus servicios por aquella zona y que estaba compuesta por dos agentes. Según información facilitada por miembros de la Fuerzas de Orden Público, todo hace suponer que el objetivo inicial de los terroristas era esta patrulla, pero al observar que sus componentes subían al vehículo, decidieron abrir fuego sobre éste.

Las versiones sobre cómo se produjo el atentado fueron múltiples a lo largo de ayer, desde que se efectuaron con el vehículo en marcha, hasta el número de ametralladoras que abrieron fuego. La versión definitiva hace referencia a que fueron dos, o posiblemente tres, los individuos que abrieron fuego, y que éstos, al parecer de dieciocho o veinte años, esperaban en una cabina telefónica próxima al vehículo de las Fuerzas del Orden. Un tercer individuo podría esperar, esto está aún sin confirmar, al volante del vehículo anteriormente robado, para proceder a la fuga.

El coche utilizado para el atentado fue un Seat 1430 de color azul marino, matrícula M-804230. Este vehículo fue robado a las 7,30 de la tarde del domingo en la Residencia de Arana, de la Seguridad Social, y fue hallado en la madrugada de ayer en el pueblo de Betoño, en las afueras de Vitoria.

**HABIAN SOLICITADO EL CAMBIO DE TURNO.**—Según la información que nos fue facilitada por los compañeros de la

# ENERGICA CONDENA DE PARTIDOS Y ORGANIZACIONES VASCAS

Ramón Rubial: "La violencia no va a propiciar un clima con el que saquemos al País Vasco de donde está metido"

víctimas, dos de ellos habían solicitado el cambio de turno por diferentes motivos. Joaquín Ramos Gómez, que llevaba cuatro meses casado y fue uno de los muertos, lo solicitó por una enfermedad de su mujer, teniendo la intención de visitarla. Por su parte, José Vicente Val del Río, muy gravemente herido, pidió el cambio de turno para poder visitar a su novia.

Los disparos afectaron al costado izquierdo del Land Rover y acribillaron a los policías que lo ocupaban, muy especialmente al conductor del vehículo, don Miguel Raya Aguilár, quien a consecuencia de las heridas recibidas ingresó cadáver en el Hospital General de Santiago Apóstol, centro al que fueron conducidas las víctimas del atentado.

El cabo primero Antonio Barrado Tejada, que resultó ileso, se hallaba situado al lado del fallecido conductor, siendo su cuerpo el que le resguardó de los disparos. Durante el día de ayer fue imposible hablar con el único superviviente de este trágico suceso, ya que su estado psíquico hacía imposible que pudiera mantener una conversación. «Siempre ha sido uno de los más animados —nos decían sus compañeros— pero ahora es incapaz de echar en el cenicero la ceniza de su cigarro.»

**LOS POLICIAS TAMBIEN TIENEN DERECHOS HUMANOS.**—La tensión de los momentos vividos se reflejaba en la mañana de ayer en los rostros de los compañeros de las infortunadas víctimas de este criminal atentado. «Creo —nos decía uno de ellos ante el vehículo que sufrió el atentado— que todos los que apoyan a los grupos terroristas deberían estar aquí y ver la sangre en el suelo. Ahora se habla mucho de los derechos humanos, pero yo creo que los policías también los tenemos.»

Todo esto parece indicar, aunque esté aún sin confirmar, que este atentado tiene relación con el que el pasado viernes hirió a tres policías armadas en las inmediaciones de la basílica de Begonia, en Bilbao.

En el momento de redactar esta información aún no se han practicado detenciones, y la Guardia Civil tiene establecidos controles en las carreteras provinciales.

Los vecinos del barrio de Zaramaga vivieron unos momentos que rozaron el pánico. Esto es lo que nos dijo uno de los testigos: «Llegaba en esos momentos a casa para ver la televisión, recuerdo que me sorprendió ver el vehículo de la Policía parado, pero no presté más atención y subí al piso. Justo en el momento de encender mi aparato escuché dos ráfagas como truenos, y tuve miedo de abrir la ventana. Cuando me decidí, vi el coche lleno de heridos.»

Según nos comunicó el comisario de Policía de Vitoria, señor Abad, aún no se han recibido declaraciones que contribuyan al esclarecimiento de los hechos, aunque por la hora y por ser día de fiesta, debieron de ser muchas las personas que contemplaron el atentado.

**ESTADO DE LOS HERIDOS.**—Según el último parte médico hecho público, el estado de don José Vicente Val del Río, sigue siendo de extrema gravedad y hubo necesidad de drenarle la cavidad pleural izquierda. El señor Val recibió siete balazos, a consecuencia de los cuales sufrió rotura de bazo, rotura de hígado, desgarró de diafragma y perforación de diversas asas intestinales. Fue necesario extirparle el bazo y dos asas intestinales.

Don Armando Doval González evoluciona satisfactoriamente. Sufrió tres heridas de bala que afectaron a sus extremidades. Don Santiago del Canto de los Reyes también experimenta una evolución positiva y recibió tres disparos, uno de los cuales milagrosamente sólo le rozó la cabeza.—A. S. A.

Madrid. (De nuestra Redacción y agencias.) Varios partidos políticos, Sindicatos y diversas organizaciones han hecho pública su condena por el atentado perpetrado el domingo en Vitoria contra la Policía Armada.

El máximo organismo de Alava del Partido Nacionalista Vasco, el Araba Buru Batzar, dice que el atentado «constituye un nuevo acto de violencia, que el P. N. V. condena enérgicamente, como ha venido condenando toda manifestación violenta por estar en profunda contradicción con los postulados básicos de este partido».

El Comité provincial del P. S. O. E. dice que «condena enérgicamente este acto criminal, que no tiene justificación política alguna y que lo único que favorece es la creación de un clima desestabilizador propugnado por las fuerzas más reaccionarias».

**HORRENDO ATENTADO.** — También U. C. D. ha difundido en Madrid un comunicado de condena, en el que, entre otras cosas, señala:

«No es ésta la primera vez que, por desgracia, nos vemos obligados ante un horrendo atentado contra las Fuerzas del Orden Público a pedir al conjunto de la sociedad española una respuesta de serenidad frente a los propósitos de los terroristas de generar la violencia y crear un clima de inquietud social.»

El atentado de Vitoria reviste además dos graves implicaciones de carácter político: de una parte, sus autores parecen dispuestos a convertir las naturales aspiraciones autonómicas del País Vasco en instrumento para la creación de un territorio dominado por el terrorismo. De otra, las coincidencias del lugar y fecha con acontecimientos luctuosos del pasado son fácilmente identificables con un propósito de revancha ajeno por completo al sentir de las fuerzas parlamentarias y de toda la sociedad.

**MÉTODOS ANTIDEMOCRATICOS.**—Democracia Cristiana Vasca, de Alava, pide a cuantos comparten su opinión de que los métodos terroristas son antidemocráticos

que así lo digan abiertamente en todas partes.

Alianza Popular, de Alava, dice que hechos de esta naturaleza en nada favorecen al proceso de reforma y cambio en que nos encontramos y pide «con voz enérgica y fuerte algo que a no dudar piden todos los españoles de buena voluntad: simplemente justicia».

Para CC. OO. de Alava «el asesinato de los policías es un manejo intolerable del sentir de los trabajadores, meridianamente expresado en los actos del 3 de marzo y una perturbación gravísima de las relaciones sociales que es preciso establecer».

La Organización de Izquierda Comunista (O. I. C.), partido integrado en Euzkadiko Ezkerra, afirma que las actividades que desarrollan estos grupos minoritarios armados no están creando en absoluto ninguna condición favorable para dar pasos en firme hacia la conquista de unas libertades amplias, sino todo lo contrario.

Por su parte, O. R. T., desde Madrid, ha enviado telegramas al ministro del Interior, general inspector de la Policía Armada y gobernadores civiles en los que, tras condenar el atentado, exige «la detención y castigo de los culpables».